



Advierten sobre riesgo de freno en inversiones

Reforma judicial.

Ven posible efecto adverso en la economía por cautela empresarial

La reforma al Poder Judicial es un golpe a las instituciones de México, pues las debilita, lo que generaría un freno a las inversiones.

Luego de que el Senado aprobó la reforma, analistas advirtieron que las empresas van a ser más cuidadosas con sus capitales, lo que elevaría el riesgo de una recesión y por ende de un ajuste en la nota soberana.

Aseguran que la reforma genera incertidumbre. El sector automotor y el tecnológico demandan certeza y diálogo para establecer las leyes secundarias y poder ofrecer Estado de derecho. —F. Gazcón / F. Navarrete / C. Calderón / PÁGS. 4, 18 Y 19

“Ante la espera de nuevas reglas del juego, se frenarían inversiones y el crecimiento”

JANNETH QUIROZ
Economista en jefe de Monex



“Se prolongaría la caída en la economía y aumentaría el riesgo de recesión”

MARCO OVIEDO
Economista en jefe para AL de XP



“Estos cambios suelen traer incertidumbre y a los inversionistas no les gustan”

ANDRÉS MAZA
Director de inversiones de GBM



“Frenaría más a la economía el cambio de gobierno que la reforma judicial”

RICARDO AGUILAR
Economista en jefe de Invex





ENTORNO INCIERTO

Temen freno en inversiones y recesión por reforma judicial

Analistas también ven riesgos en la nota soberana y de que la economía ingrese a un largo periodo de estancamiento

Los cambios en las reglas del juego generan incertidumbre

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial es un golpe a las instituciones de México, ya que claramente las debilita, por lo que se esperaría un freno a las inversiones, lo que eleva el riesgo de una recesión y un ajuste en la nota soberana, advirtieron analistas.

El estratega para América Latina del banco brasileño XP Investments, Marco Oviedo, estimó que las empresas van a ser más cuidadosas con sus inversiones; se tendrá una desaceleración, si no es que una paralización de inversiones, y la caída en la actividad económica se prolongará y aumenta el riesgo de recesión.

Sobre la calificación, prevé que por lo menos Fitch haga algún pronunciamiento al respecto, porque el marco institucional se debilita. "Podría poner el panorama en negativo y probablemente baje la calificación en algún momento", indicó.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, coincidió en que la reforma genera incertidumbre, lo que incrementa la probabilidad de una recesión en los próximos meses, a lo que seguiría un largo estancamiento económico.

"Con la reforma se pone en riesgo la llegada de nuevas inversiones extranjeras y la reinversión de utilidades y esto eleva el riesgo de perder el grado de inversión", enfatizó Siller.

Janneth Quiroz, economista en jefe de Monex, consideró que "ante la duda, se podrían estar frenando las inversiones en los próximos meses hasta tener totalmente la claridad, de cuáles serán las nuevas reglas del juego; con ello estaríamos esperando, que el dinamismo económico se frene".

Por su parte, Jorge Marmolejo, gestor de portafolio en Franklin Templeton México, explicó que, en un escenario base, luce probable que México pierda el grado de inversión a lo largo del próximo sexenio, en momentos en que ya se aprobó la reforma judicial y se perfila la desaparición de los organismos autónomos.

IMPACTO A MEDIANO PLAZO

En cuanto a los efectos reales sobre la inversión, Quiroz estimó que podrían verse en el mediano plazo, debido a que todavía falta el diseño de las leyes secundarias a la reforma

del Poder Judicial y esto va a tomar tiempo, y señaló que en todo caso, el cambio de los miembros del Poder Judicial magistrados, jueces y demás, no va a ser de inmediato.

Joan Domene, economista en jefe para América Latina, de Oxford Economics, indicó que la reforma no representa una amenaza inmediata para la economía, pero

la incertidumbre frenará los flujos de inversión, lo que impactará el crecimiento. "La aprobación de la reforma judicial en México podría provocar que la inversión caiga un

12 por ciento por debajo de nuestro pronóstico base", dijo.

Agregó que esto reduce el pronóstico de crecimiento del PIB promedio de los próximos tres años a 1.7 por ciento, desde el 2.1 por ciento actual, ya que podría afectar la inversión en el marco del T-MEC y erosionar la seguridad jurídica.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



A LA EXPECTATIVA

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, expresó, en un tono más optimista, que hubiera algún freno a las inversiones por la reforma al Poder Judicial, la cual demorará entre 1 y 2 años en implementarse.

Precisó que se ha observado más un freno en la parte de inversiones por el primer año de una administración, como se ha visto en cada inicio de sexenio; también Tesla y la empresa China BYD pausaron sus inversiones en espera de las elecciones en Estados Unidos.

“Sigo viendo a la presidenta electa muy concentrada en el tema de inversiones, creo que va a ser importante ver si continuará con el resto de las reformas que restan”, dijo.

Andrés Maza, director de inversiones de GBM, indicó que, todo proceso que de alguna manera causa incertidumbre cómo son las elecciones o cambios en las estrategias de gobierno. “Ya lo hemos visto en el pasado, estos cambios suelen traer incertidumbre y es porque a los inversionistas no les gusta, por eso el mercado reacciona de manera negativa”.

Agregó que será importante que a largo plazo se mantengan políticas públicas adecuadas, que brinden certidumbre a los inversionistas para que la inversión extranjera siga llegando y se pueda aprovechar la gran oportunidad del *nearshoring*, para que el mercado vaya digiriendo estos cambios.

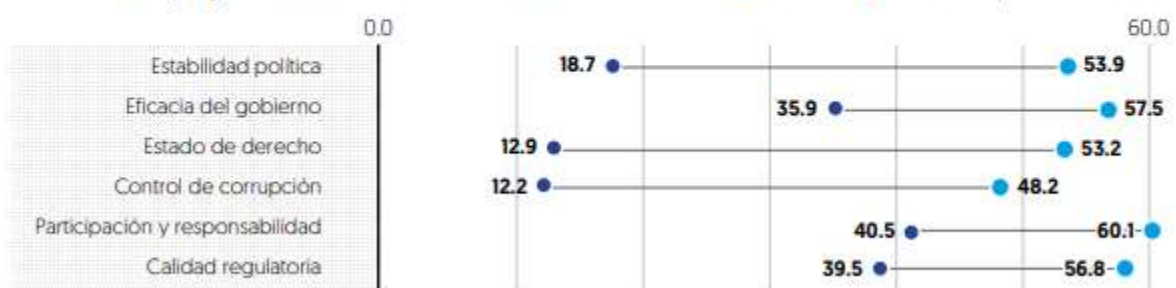
— Con información de Alejandro Moscosa y Valeria López

Se nubla panorama

La reforma al Poder Judicial corre el riesgo de debilitar aún más el marco institucional del país, y además tendría impacto en las inversiones, el crecimiento económico y en la nota crediticia.

Indicadores globales de gobierno en país con calificación crediticia BBB

■ Clasificaciones por percentiles de soberanos calificados*



Fuente: Moody's

*Un percentil más alto indica un gobierno más sólido.



MARCELO EBRARD AFIRMA QUE CAPITALES ESTÁN PROTEGIDOS

Niega que haya afectación en las inversiones

El próximo secretario de Economía anticipó que habrá una mayor integración comercial



CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial no ahuyentará las inversiones de empresas extranjeras en México dado que están protegidas por acuerdos internacionales, aseguró el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

“Todas las inversiones están protegidas por la Ley en México, no hay ninguna disposición en la Reforma Judicial que pudiera poner en riesgo una sola inversión, no tiene por qué suceder eso”, señaló Ebrard en entrevista con medios de comunicación.

En este sentido, el ex canciller mexicano y próximo secretario de Economía aseveró que el capital de las empresas que llegarán a invertir en México no sólo está respaldado por los tratados económicos internacionales, sino también por la propia Constitución de México.

“Yo no veo ninguna razón para pensar que va a haber una afec-

tación en las inversiones, yo creo que va a suceder todo lo contrario. Pienso que en los años que vienen la integración económica de México con sus principales socios comerciales no sólo va a continuar, sino también se va a incrementar”, agregó tras participar en Unlocked AI, organizado por EXMA.

Añadió que incluso ha entablado conversaciones con diversas empresas e inversionistas europeos para que planteen todas sus dudas y preocupaciones que tienen respecto a la reforma judicial que ya fue aprobada por el Senado de la República.

“No estoy anticipando que la Reforma al Poder Judicial tenga que afectar las inversiones, al contrario, México lo va a hacer bien ese trabajo y así lo están viendo todos (...) Recién me reuní con empresas en Italia y lo que vi es un ambiente muy positivo para traer sus inversiones al país”, destacó el próximo titular de la Secretaría de Economía.

Ebrard en un mensaje a la plataforma X dijo que “México es un país amigable con la inversión proveniente de Estados Unidos y de otros países del mundo”.

Y agregó que están para respaldar y facilitar las inversiones pues éstas llegan al país pues se ve a México de forma amistosa.



Todas las inversiones están protegidas por la Ley en México”

Marcelo Ebrard Próximo secretario de Economía



Pendientes de leyes secundarias

El impacto de la Reforma al Poder Judicial se verá en el largo plazo en las posibles inversiones en tecnología.

Clave: México no debe perder la oportunidad de atraer todas las inversiones y su generación de empleo.

Confianza: Con Sheinbaum se espera un ambiente propicio para que las inversiones de empresas tecnológicas lleguen.

Importante: Hace seis años, empresas tecnológicas valían lo mismo que el PIB nacional, hoy valen siete veces más.

Fuente: ANIA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Efecto de reforma judicial se sabrá en el largo plazo

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccaideron@elfinanciero.com.mx

Alejandra Lagunes, presidenta de la Asociación Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), advirtió que el efecto de la reforma judicial en las inversiones tecnológicas en México se conocerá una vez publicadas las leyes secundarias en el largo plazo.

“Todavía no está muy claro el tema y aunque las inversiones ya están llegando a México, necesitan un Estado de Derecho”, comentó.

Cuestionada en el marco del foro UnlockedAI, organizado por EXMA México, Lagunes enfatizó la oportunidad que México tiene para atraer empresas tecnológicas y generar miles de empleos,

debido a la cercanía que tiene el país con Estados Unidos.

“Hace seis años Microsoft, Apple y Nvidia valían más o menos lo mismo que el PIB de México, hoy todas juntas valen siete veces más que el PIB del país, esto nos habla del crecimiento que estas empresas de tecnología están teniendo y de la importancia de atraer este tipo de inversiones al país”, destacó Alejandra Lagunes.

Confirió en que, durante la próxima administración se genere un ambiente propicio para que las inversiones de tecnológicas continúen arribando al país.

“La próxima presidenta ha sido muy clara en dar certeza y en dar seguridad a que las empresas sigan llegando y que la inversión siga llegando”, agregó.

“El detalle está en las leyes secundarias, ahorita hay mucha incertidumbre por esta reforma (al Poder Judicial)”

ALEJANDRA LAGUNES Presidenta de la ANIA.